

Reajuste del salario mínimo: más es menos

■ **LA NEGOCIACIÓN** del reajuste del salario mínimo este año se dará en una coyuntura compleja. En efecto, no sólo el contexto macroeconómico será difícil por los efectos de la catástrofe natural del 27 de febrero, sino que también por la entrada en vigencia de una nueva encuesta de empleo. A lo anterior, y más importante aún, se une la imperiosa necesidad de relanzar el crecimiento futuro debido a otra catástrofe que hemos constatado: el terremoto de la productividad.

La economía chilena, luego de estar creciendo al 4,5% anualizado hacia octubre de

2008, llegó a caer 2,1% un año más tarde, producto de la crisis mundial "subprime". A febrero de 2010 se encuentra en -0,5%. El terremoto, al traducirse en algunos meses de actividad negativa y/o nula, resultará en un freno transitorio a esta tendencia de recuperación de la economía.

Por lo anterior, y también debido a factores estacionales del invierno, la tasa de desocupación a nivel país durante los próximos meses se elevará bastante desde el actual 8,5%, llegando quizás incluso a niveles como los verificados a mediados de 2009, de 10,8%. Además, la desocupación es muy probable que se eleve en niveles de más de un punto porcentual con la entrada en vigencia de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE),



Ricardo Matte



Hoy tenemos que ser muy responsables en materia de reajuste del salario mínimo



metodología que la hará comparable a nivel internacional y que dejará en evidencia que la tasa de desocupación estaba subestimada.

A este panorama poco alentador en materia de crecimiento y empleo, se suma un tema de fondo y de más largo aliento que es la sostenida tendencia declinante que viene evidenciando la productividad de la economía chilena. De especial preocupación es la caída de 1,6% promedio materializada por la misma en el último cuatrienio.

Así, queda claro que hoy tenemos que ser muy responsables en materia de reajuste del salario mínimo. Su imposición se traduce en una menor demanda por trabajo y en un incremento en la oferta de trabajo en el mercado de los trabajadores menos capacitados. El establecimiento de un salario mínimo impide que algunos trabajadores puedan competir aceptando menores sueldos y los saca de dicho mercado.

Como siempre, los más

afectados por un alza del salario mínimo son los trabajadores jóvenes y los menos calificados. Para elevar el nivel de empleabilidad de los nuevos entrantes al mercado del trabajo, lo ideal sería reducir el salario mínimo, pero esto sabemos es difícil que ocurra en la realidad. Por el contrario, un alza desmedida del mismo irá en directo detrimento de nuestra meta de ser un país desarrollado en 2018. Más reajuste es menos progreso.

Lo que está claro es que la negociación que se produce anualmente entre la CUT, el gobierno, los empresarios y el Congreso al final termina por tensionar mucho sus relaciones, donde por el contrario debería prevalecer un ambiente de cooperación para consensuar este tema sobre bases más técnicas y objetivas. Por eso, la conformación de un Panel de Expertos para el establecimiento del reajuste para el salario mínimo que ha anunciado el gobierno, parece ser una buena idea.

Para hacer operativa esta idea dado lo tarde que ya estamos en este proceso, se podría proponer establecer este año un reajuste igual al IPC para el salario mínimo, es decir, elevándolo a \$ 170.000 (un 3%) e incorporar con posterioridad un alza adicional del mismo si el cálculo en base a variación de productividad determinado por el Panel de Expertos lo aconsejara. Es decir, estaríamos fijando hoy un reajuste del salario mínimo de transición, para luego incluir la recomendación del Panel de Expertos.

Director Programa Económico
de Libertad y Desarrollo